



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
LICEO POLITECNICO A-66

DECRETO N° 5.615.-

MAT: Autoriza adquisición de servicio de transporte escolar, Proyecto Pasantías Estudiantiles.

Laja, 28 de Noviembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico de fecha 28 de Noviembre de 2013, emitido por el Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, con cotizaciones de los Srs.: Juan Manuel Fuentes, Edgardo González Herrera y Alex Fuentes Villagra.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 29 de Octubre de 2013, de Adm. y Finanzas del Liceo A-66 Facultades Delegadas.
- 3.- Solicitud de Pedido N°168 de fecha 29 de Octubre de 2013, emitida por la Coordinadora del Proyecto Pasantías Estudiantiles, Año 2013.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, bajo la modalidad de trato directo la Adquisición del servicio de transporte a la localidad de Tomé, el día 30 de Noviembre de 2013, de los alumnos monitores del Proyecto de Pasantías Estudiantiles, con el Sr. Edgardo González Herrera, Rut [redacted] 7, por la suma de \$160.000.- (ciento sesenta mil pesos) en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ORDÉNESE**, el pago del gasto que irroque el presente decreto con cargo a los recursos asignados al Proyecto Pasantías estudiantiles, manejados por Facultades Delegadas del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM
- Liceo A-66
- Control
- Archivo SSMM